EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL – TOLIMA

CERTIFICA

Que para el proyecto de inversión denominado "**LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**"; las vías Terciarias a intervenir son de competencia del municipio de Armero Guayabal, en este sentido, se autoriza realizar las intervenciones estipuladas en el proyecto.

Dada en el Municipio de Armero Guayabal -Tolima, a los trece (13) días del mes de Mayo de 2025

MAURICIO CUELLAR ARIAS
Alcalde Municipal

Proyecto: Ing. Johner Fabián Mape Ortiz – Profesional Universitario